

QUILMES, 20 OCT 2006

Visto el Expediente N° 827-0760/05 y,

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 1950 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de fecha 18 de Agosto de 2006, se otorga a la Universidad la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 en concepto de pago del saldo del monto asignado para el primer año a los Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP 2005-2006), correspondientes a la convocatoria 2004.

Que a través de los Expedientes N° 827-0996/06, N° 827-0995/06, N° 827-1001/06, N° 827-1000/06, N° 827-0999/06, N° 827-0998/06, N° 827-1002/06, N° 827-1003/06 y N° 827-0997/06, se administran los fondos de los subsidios aprobados y cuyos titulares son la Dra. Noemí Girbal, el Dr. Roy Hora, el Dr. Luis Wall, el Dr. Elías Palti, el Dr. Mario Lozano, la Dra. Olimpia Lombardi, el Dr. Mario Ermácora, la Dra. Patricia Folgarait y la Dra. Silvia Alonso, respectivamente.

Que la Universidad Nacional de Quilmes es la Administradora de los fondos de los subsidios otorgados mencionados precedentemente.

Que del monto total asignado, la Secretaría de Investigaciones debe recibir la suma de PESOS DOCE MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 en concepto de compensación por la administración de los fondos mencionados.

Que a fs. 127 consta el recibo certificando el ingreso de dichos fondos a la Tesorería de la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**



00800



ARTICULO 1º: Reconocer el ingreso de PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 (\$164.160,00) provenientes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y destinados al financiamiento de los PIP 2005-2006, según lo detallado en el Anexo I de la Resolución N° 1950/06 de dicho Organismo, obrante a fs. 119 del Expediente citado en el Visto.

ARTÍCULO 2º: Facultar a los Investigadores Responsables de cada PIP 2005 - 2006, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, a ejecutar la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$152.000,00), que serán destinados a cumplimentar en todos sus términos, las obligaciones asumidas con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

ARTICULO 3º: Del total ingresado, corresponde a la Secretaría de Investigaciones la suma total de PESOS DOCE MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 (\$12.160,00) en concepto de gastos de administración.

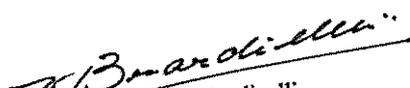
ARTÍCULO 4º: El gasto autorizado en la presente para el funcionamiento de los proyectos antes mencionados, deberá imputarse a la Dependencia 05 – 01, Programa 07.22.00.05, Presupuesto 2006, Organización Funcional por Programas.

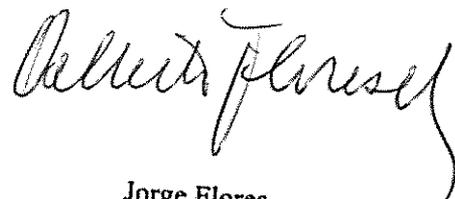
ARTÍCULO 5º: El gasto autorizado en la presente en concepto de gastos de administración deberá imputarse a la Dependencia 05 – 01, Programa 07.07.00.05, Presupuesto 2006, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 6º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo, cumplido archívese.

UNQ
ca.
<del>77</del>
<del>4</del>
<del>9</del>

RESOLUCION (R) N°: 00800

  
Lic. Rodolfo Luis Bardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Jorge Flores  
Vicepresidente  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
A/C RECTORADO

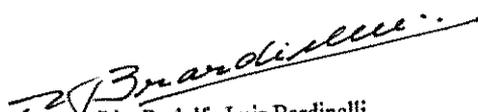


ANEXO I

PIP Nº	Responsable	Monto en Pesos	Gastos de administración en Pesos	Total en Pesos
5832	Alonso, Silvia del Valle	11.000,00	880,00	11.880,00
5898	Ermácora, Mario	11.000,00	880,00	11.880,00
5444	Folgarait, Patricia	4.500,00	360,00	4.860,00
5353	Girbal, Noemí	74.000,00	5.920,00	79.920,00
5039	Hora, Roy	11.000,00	880,00	11.880,00
5130	Lombardi, Olimpia	4.500,00	360,00	4.860,00
5813	Lozano, Mario	11.000,00	880,00	11.880,00
5090	Palti, Elías	15.000,00	1.200,00	16.200,00
5812	Wall, Luis	10.000,00	800,00	10.800,00
<b>Total</b>		<b>152.000,00</b>	<b>12.160,00</b>	<b>164.160,00</b>



ANEXO RESOLUCION (R) Nº: 00800

  
Lic. Rodolfo Luis Bardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Jorge Flores  
Vicepresidente  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
A/C RECTORADO